



Ilustre Municipalidad de Punta Arenas
Plaza Muñoz Gamero N° 745 - Fono Fax 61-200 306
E-mail : decretos2@e-puntaarenas.cl
Punta Arenas - Chile

Secretaría Municipal

PUNTA ARENAS, Febrero 06 de 2009

NUM. 438 / (SECCION "B").- VISTOS:

- ✓ Antecedente N°748, recaído en E-mail de la Dirección de Administración y Finanzas, de 03 de Febrero de 2009, remitiendo Solicitud de Decreto de Baja N°5 de la Unidad de Inventarios;
- ✓ E-mail, de 04 de Febrero de 2009, de la Administración Municipal;
- ✓ Las atribuciones que confiere el artículo 63° letra j) del Texto Refundido, Coordinado, Sistematizado y Actualizado la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;
- ✓ Decretos Alcaldicios Nros. 91 y 92 de 09 de Enero de 2009 1642 y 1643 de 30 de Septiembre de 2004 ;

D E C R E T O:

DESE DE BAJA EN EL INVENTARIO DE BIENES MUNICIPALES, las especies que a continuación se detallan, destinadas a las Direcciones que se indican:

01 Escritorio de madera, marca Fdo. Mayer, 3 cajones, de 100x0.50x0.73 mts., **Inventario 814.-**

01 Escritorio de computación de madera, Marca CIC, Color café, Divisiones, 4 ruedas, **Inventario 4510.-**

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, y una vez hecho, **ARCHÍVESE**.



CLAUDIA CASAS KARELOVIC
SECRETARIA MUNICIPAL



LUIS ANTONIO GONZÁLEZ MUÑOZ
DIRECTOR SECPLAN

LAGM/CCK/pva.-

DISTRIBUCIÓN:

- Administración Municipal
- Administración y Finanzas
- Unidad de Inventarios
- Dirección de Control
- Antecedentes
- Archivo.-